



**PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INFORME FINAL DE RESULTADOS**

Fecha de elaboración del Informe	Monto del recurso otorgado
05 de enero de 2024	\$598,584.36
Fecha Radicación del subsidio del Proyecto	
24 de julio de 2023	

Datos Generales		
Nombre del Ejecutor (SEDIF, SMDIF)	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima	
Nombre del(de la) Director (a) General	Licda. Rosa María Bayardo Cabrera	
Domicilio	Calle Encino número 530, Colonia Rinconada del Pereyra, C.P. 28078, Colima, Colima.	
Teléfono(s)	Correo(s) electrónico	Página Web y Redes Sociales
312 316 31 00 Ext. 3109	difestatal.dirgen@gmail.com	http://www.difcolima.gob.mx

Nombre del Proyecto
Rehabilitación de Espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima

Objetivo del Proyecto
Fortalecer la infraestructura de los espacios que brindan servicios, mediante la rehabilitación de espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, C.R.E.E. Colima, con la finalidad de que las personas con discapacidad cuenten con condiciones de seguridad, comodidad, de la forma más natural y autónoma mediante la accesibilidad universal; en un entorno de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades y que permita mejorar las condiciones sociales e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad para el ejercicio pleno de sus derechos.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA

Unidad de Asistencia e Inclusión Social
Dirección General de Rehabilitación e Inclusión

PRIMERA PARTE. INFORME DEL DESARROLLO DEL PROYECTO

Informe Analítico Descriptivo del Proyecto

Se elaboró el proyecto y se presentó para su valoración y aprobación ante la Unidad de Asistencia e Inclusión Social (UAIS) el 16 de mayo, a través de oficio 1472/2023.

La UAIS envía oficio 260.000.00/487/2023 el 19 de mayo, notificando que el proyecto fue aprobado y continuarán las gestiones para la formalización del convenio y la radicación de los recursos.

El Convenio de Coordinación entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima se formalizó el día 05 de junio de 2023.

Una vez radicado el recurso, el día 28 de agosto de 2023, se envió el oficio No. 2741/ 2023 a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) para que se realice el procedimiento para la contratación de la obra contemplada en el Proyecto.

Se formalizó con fecha 04 de septiembre del 2023 Convenio de Colaboración para la contratación y ejecución de la obra entre la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, para unificar acciones y recursos administrativos para fortalecer la operación materia de infraestructura y/o fortalecimiento tendiente a cumplir con los objetivos, a través de la participación en el proceso de contratación y ejecución de la obra del proyecto aprobado.

En conjunto con SEIDUM, se realizó una visita, el día 07 de septiembre de 2023, a las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial para la revisión del catálogo de conceptos.

Mediante oficio No. 1.1531/2023 del 17 de octubre signado por la Arq. Marisol Neri León, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima, informa a Ing. Hugo Montes Rubio, Contratista la adjudicación directa con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y los correlativos de su Reglamento, para formalizar el contrato de la obra.

El 24 de octubre se firma el Contrato de Obra Pública No. SEIDUM-DIF-002/2023, bajo la condición de pago a precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado.

El día 25 de octubre de 2023, se da inicio a la obra para la rehabilitación de los baños del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se realiza al proveedor pago del 30% de anticipo del contrato SEIDUM-DIF -002/2023, Rehabilitación de Espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima. (Programa de Atención a Personas con Discapacidad (S039) para el ejercicio fiscal 2023).

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



Conforme se avanzó la obra, se realizaron dos pagos más de las estimaciones 1(uno) y 1B (uno B) correspondientes a los períodos 25 de octubre al 24 de noviembre y 25 de noviembre al 9 de diciembre, respectivamente.

El día 18 de diciembre de 2023 se concluyó la obra para la rehabilitación de espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se finiquitan los pagos de las estimaciones 2 (dos) y 1A (uno A), ambas correspondientes al período 10 al 18 de diciembre de 2023.

El 29 de diciembre se formaliza el Acta de Entrega-Recepción, entre la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, como área contratante, el Sistema Estatal DIF, como dependencia que recibe, la Contraloría General del Estado y la empresa contratista.

Se benefició a 700 personas con discapacidad de cualquier tipo y cualquier rango de edad, pacientes del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima, según se ve reflejado en el Padrón de Beneficiarios.

Se realizó la comprobación del gasto ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante la entrega del cuarto informe trimestral físico-financiero, relación de gastos, informe final y demás documentación solicitada, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2023.

SEGUNDA PARTE. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

Reporte de Avance en Metas		
Descripción de la Meta	Porcentaje de Avance de la Meta	Acciones desarrolladas para alcanzar las metas
Presentación del proyecto.	100%	Se elaboró el proyecto y se presentó para su valoración y aprobación ante la Unidad de Asistencia e Inclusión Social (UAIS) el 16 de mayo, a través de oficio 1472/2023.
Aprobación del proyecto.	100%	La UAIS envía oficio 260.000.00/487/2023 el 19 de mayo, notificando que el proyecto fue aprobado y continuarán las gestiones para la formalización del convenio y la radicación de los recursos.

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



Formalización de convenio de coordinación.	100%	El Convenio de Coordinación entre el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima se formalizó el día 05 de junio de 2023.
Procedimiento administrativo para la obra (licitación).	100%	<p>Una vez radicado el recurso, el día 28 de agosto de 2023, se envió el oficio No. 2741/ 2023 a la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) para que se realice el procedimiento para la contratación de la obra contemplada en el Proyecto.</p> <p>Se formalizó con fecha 04 de septiembre del 2023 Convenio de Colaboración para la contratación y ejecución de la obra entre la Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Gobierno del Estado de Colima (SEIDUM) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, para unificar acciones y recursos administrativos para fortalecer la operación materia de infraestructura y/o fortalecimiento tendiente a cumplir con los objetivos, a través de la participación en el proceso de contratación y ejecución de la obra del proyecto aprobado.</p> <p>En conjunto con SEIDUM, se</p>





Unidad de Asistencia e Inclusión Social
Dirección General de Rehabilitación e Inclusión

		<p>realizó una visita, el día 07 de septiembre de 2023, a las instalaciones del Centro de Rehabilitación y Educación Especial para la revisión del catálogo de conceptos.</p> <p>Mediante oficio No. 1.1531/2023 del 17 de octubre signado por la Arq. Marisol Neri León, Secretaria de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Colima, informa a Ing. Hugo Montes Rubio, Contratista la adjudicación directa con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y los correlativos de su Reglamento, para formalizar el contrato de la obra.</p> <p>El 24 de octubre se firma el Contrato de Obra Pública No. SEIDUM-DIF-002/2023, bajo la condición de pago a precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado.</p>
Inicio de la obra	100%	<p>El día 25 de octubre de 2023, se da inicio a la obra para la rehabilitación de los baños del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se realiza al proveedor pago del 30% de anticipo del contrato SEIDUM-DIF-002/2023, Rehabilitación de Espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima. (Programa de Atención a</p>

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



		<p>Personas con Discapacidad (S039) para el ejercicio fiscal 2023).</p> <p>Conforme se avanzó la obra, se realizaron dos pagos más de las estimaciones 1(unos) y 1B (uno B) correspondientes a los periodos 25 de octubre al 24 de noviembre y 25 de noviembre al 9 de diciembre, respectivamente.</p>
Fin de la obra	100%	<p>El día 18 de diciembre de 2023 se concluyó la obra para la rehabilitación de espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, se finiquitan los pagos de las estimaciones 2 (dos) y 1A (uno A), ambas correspondientes al periodo 10 al 18 de diciembre de 2023.</p> <p>El 29 de diciembre se formaliza el Acta de Entrega-Recepción, entre la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, como área contratante, el Sistema Estatal DIF, como dependencia que recibe, la Contraloría General del Estado y la empresa contratista.</p>
Beneficiar a 700 personas con discapacidad en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima.	100%	<p>Se benefició a 700 personas con discapacidad de cualquier tipo y cualquier rango de edad, pacientes del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima, según se ve reflejado en el Padrón de Beneficiarios.</p>
Comprobación de proyecto	100%	<p>Se realizó la comprobación del gasto ante el Sistema Nacional</p>

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



		<p>para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante la entrega del cuarto informe trimestral físico-financiero, relación de gastos, informe final y demás documentación solicitada, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2023.</p>
--	--	---

TERCERA PARTE. PERSONAS BENEFICIADAS (POBLACIÓN OBJETIVO BENEFICIADA)

<p>Padrón de la Población Objetivo Beneficiada (agrupada por tipo de discapacidad)</p>
<p>Con este proyecto se rehabilitaron los baños de usuarias mujeres y usuarios hombres del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima, con lo cual se logró beneficiar a 700 personas con algún tipo de discapacidad, de los 10 municipios del Estado de Colima, que acuden a dicho centro. Se anexa padrón.</p>

<p>Municipios/Personas Beneficiadas</p>		
<p>Con este proyecto se rehabilitaron los baños de usuarias mujeres y usuarios hombres del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima, con lo cual se logró beneficiar a 700 personas con algún tipo de discapacidad, de los 10 municipios del Estado de Colima, que acuden a dicho centro.</p>		
<p>Municipio</p>	<p>Recursos u obra</p>	<p>Cantidad</p>
<p>Armería</p>	<p>Rehabilitación de Espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial.</p>	<p>18</p>
<p>Colima</p>		<p>280</p>
<p>Comala</p>		<p>19</p>
<p>Coquimatlán</p>		<p>29</p>

El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



Cuauhtémoc	Rehabilitación de Espacios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Colima	44
Ixtlahuacán		12
Manzanillo		51
Minatitlán		7
Tecomán		52
Villa de Álvarez		188

CUARTA PARTE. OBSERVACIONES (EN CASO DE SER NECESARIO)

Observaciones
Se realizó la comprobación del gasto ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante la entrega del cuarto informe trimestral físico-financiero, relación de gastos, informe final y demás documentación solicitada, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Atención a Personas con Discapacidad para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con éxito las metas establecidas en el proyecto en mención.

QUINTA PARTE. CONTRALORÍA SOCIAL

Contraloría Social	
Acciones realizadas por la Persona Coordinadora de Participación Social y Responsable en los SEDIF / SMDIF	
1. Informar al SNDIF el nombre y datos de la Persona Coordinadora de Participación Social y Responsable.	El 21 de agosto se remite oficio 2717/2023 a la UAIS, designando enlace de la Persona Coordinadora de participación Social y Responsable.


El presente informe final deberá entregarse a más tardar 10 días hábiles posteriores a la finalización del ejercicio fiscal correspondiente. Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa



2. Elaboración de un Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social.	El Programa Estatal de Trabajo se elaboró y validó por la Instancia Normativa.
3. Constitución y Registro de los Comités de Contraloría Social.	El 28 de noviembre de 2023 se constituyó el Comité de Contraloría Social, como consta en el acta de constitución que se encuentra en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).
4. Características del Programa.	Sí se realizó de acuerdo con la Guía Operativa de Contraloría Social del Programa.
5. Capacitación a los Comités de Contraloría Social.	Sí se realizó de acuerdo con la Guía Operativa de Contraloría Social del Programa
6. Elaboración de Informe de Comité de Contraloría Social.	El Informe se cumplimentó por parte del Comité de Contraloría Social y se capturó en el SICS.
7. Mecanismos para la Captación, Investigación y Atención de Quejas y Denuncias.	Sí se realizó de acuerdo con la Guía Operativa de Contraloría Social del Programa
8. Acciones para el Registro y Seguimiento a las actividades de Promoción y Operación de la Contraloría Social.	Sí se realizó de acuerdo con la Guía Operativa de Contraloría Social del Programa

SEXTA PARTE. ANEXOS

Bitácora Fotográfica
Se anexa por separado
Se Anexa Acta de Entrega-Recepción.


 Licda. Rosa María Bayardo Cabrera
 Directora General del Sistema para el Desarrollo
 Integral de la Familia del Estado de Colima

